



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° 623

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 OCT 2023

VISTO:

El Documento DE-0491-01910364-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, Milagros Guadalupe DI TEODORO (Código N° 65.256) presenta su renuncia a la designación como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, a partir del 1° de octubre de 2023.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación de la citada beneficiaria, al 30 de septiembre de 2023.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Tener por limitada, al 30 de septiembre de 2023, la designación de Milagros Guadalupe DI TEODORO (Código N° 65.256), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación